

Facultad de
**Ciencias Jurídicas
y Sociales**



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

Revisión de la literatura sobre empleo público en CONICET Digital, el repositorio institucional del CONICET.

Lic. Javier Emiliano Barragán.

Seminario de Derecho Político, a cargo del Dr. Ricardo Sebastián Piana, año 2023.

Sumario:

El propósito que persigue el presente escrito consta de la realización de una revisión de la literatura y producción científica relacionada a la temática del empleo público, a partir de la búsqueda y selección de textos sobre la base del repositorio institucional del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

En particular, se ha escogido dicha base para acceder al repertorio de escritos sobre el tema porque es pacífica la academia en aceptar que el CONICET es una de las instituciones de investigación más prestigiosas de América Latina. Su repositorio es uno de libre acceso que guarda una densa colección de trabajos de alta calidad, que sirven como fuente confiable que brinda información proveniente de expertos en el campo.

A su vez, en lo que hace a su esencia particular el CONICET es una institución argentina, por lo que nos permitirá acceder a la investigación y conocimiento producido en nuestro país y sobre temas de interés local.

Palabras clave: repositorio institucional, CONICET, empleo público, empleabilidad, jóvenes.

Interrogante: **¿Cómo influyen las políticas públicas relacionadas con el empleo público en la capacitación y empleabilidad de los jóvenes, según la literatura disponible en el repositorio institucional del CONICET?**

Objetivo General:

**Analizar la relación entre el empleo público, las políticas públicas y su impacto en la capacitación y empleabilidad de los jóvenes, a través del estudio de los trabajos obrantes en el repositorio institucional del CONICET.*

Objetivos Particulares:

**Identificar y recopilar los trabajos obrantes en el repositorio institucional del CONICET que aborden la temática del empleo público y su relación con las políticas públicas.*

**Analizar las principales tendencias y enfoques teóricos presentes en los trabajos seleccionados, con el fin de establecer un marco conceptual sólido para la investigación.*

**Evaluar el impacto de las políticas públicas en la promoción de la capacitación y la empleabilidad de los jóvenes en el ámbito del empleo público, a partir de la revisión y síntesis de los hallazgos de los trabajos seleccionados.*

Índice

Introducción	5
Metodología	5
Desarrollo	6
Conclusión	16
Referencias	17

Resumen ejecutivo:

Este estudio se enfoca en la problemática del empleo juvenil, un desafío apremiante en la actualidad. Los jóvenes representan un recurso invaluable para el desarrollo de una nación, pero la escasez de oportunidades laborales ha generado un panorama adverso. La investigación se basó en un análisis exhaustivo de trabajos recopilados del repositorio institucional del CONICET.

Se concluyó que el Estado desempeña un papel fundamental en la configuración de políticas públicas que favorezcan el acceso al primer empleo, la capacitación y el desarrollo profesional de los jóvenes. No obstante, se enfatiza que estas políticas deben trascender una visión asistencialista y adoptar un enfoque integral de derechos, reconociendo el trabajo como un derecho fundamental a proteger y fomentar.

La implementación efectiva de estas políticas no solo beneficiaría a la juventud, sino que también sentaría las bases para una sociedad más robusta, equitativa y dinámica.

Revisión de la literatura sobre empleo público en CONICET Digital, el repositorio institucional del CONICET.

Review of the literature about public employment in the CONICET Digital, the institutional repository of CONICET.

Introducción

Esta investigación parte del presupuesto de que el empleo puede ser pensado como una política pública efectiva para abordar una batería de objetivos socioeconómicos que incluyen la compensación de ingresos, la promoción de la capacitación para mejorar la empleabilidad y la generación de empleo para jóvenes.

La búsqueda y selección de aquellos textos sobre los que nos basamos están orientadas a confirmar o refutar dicho presupuesto inicial. Por ello es que en la indagación en cuestión se emplearon términos de búsqueda específicos relacionados con la temática mencionada tales como: "empleo público como política pública"; "generación de empleo joven"; "capacitación y empleabilidad", entre otros.

En suma, es conocido el hecho de que existen en nuestro país múltiples dificultades a la hora de encontrar trabajo. Sobre todo entre los jóvenes, quienes a partir de su primera labor buscan la posibilidad de adquirir una valiosa experiencia y establecer una base para una futura carrera profesional.

El objetivo perseguido apunta entonces a revisar la cuestión del empleo público como herramienta para el logro de estos objetivos, como parte del desarrollo de una estrategia integral que asegure que los jóvenes adquieran las habilidades y conocimientos necesarios para ser competitivos en el mercado laboral, tanto el sector público como en el privado. Va de suyo que la mejora en las capacidades y la empleabilidad de los jóvenes a largo plazo, también terminaría impactando en una mejora sobre la economía nacional y en una promoción de la estabilidad social, al reducir la frustración y la desesperación asociadas con la falta de oportunidades laborales.

Metodología

En los párrafos siguientes haremos un recorrido por las principales publicaciones de investigación en materia de empleo público, es decir, llevaremos a cabo una revisión de literatura sobre el tema.

Como indica Fox, una revisión bibliográfica tiene múltiples propósitos esenciales, que incluyen proporcionar: 1) Un marco conceptual para la investigación planificada; 2) una

comprensión del estado actual del tema; 3) orientaciones para el enfoque, el método y los instrumentos de recolección de datos; 4) una evaluación de las posibilidades de éxito del proyecto de investigación; 5) la información específica necesaria para definir conceptos, establecer supuestos, delimitar el alcance y plantear hipótesis de investigación. (1981, p. 146, citado en Gutierrez, A., & Machado, A. M (2004).

Ahora bien, la revisión bibliográfica se emprenderá en este caso bajo un enfoque estructural, denominado revisión de literatura sistémica.

La Revisión de Literatura Sistemática (RL-S) es la Revisión de Literatura (RL) mediante un método transparente preestablecido. La idea de transparencia debe entenderse como la potencial reproducibilidad de los métodos.

La RL-S es esencialmente una RL y por tanto, sus tres actividades fundamentales son 1) la identificación y búsqueda de artículos científicos sobre un tópico, 2) la evaluación de la calidad de la evidencia de estos artículos científicos y 3) la síntesis de los hallazgos de estos artículos científicos. (Higgins & Green, 2008; Eden, et al. 2011, como se citó en De LeónCasillas & Moreno-Torres, 2020).

El tópico en este caso es "empleo público" y la averiguación se basa en términos de búsqueda específicos y criterios de inclusión. Estos últimos tienen que ver con que los escritos seleccionados relacionan la temática escogida con la cuestión de la juventud y su empleabilidad. Finalmente, los resultados de los estudios individuales se sintetizan de manera sistemática para obtener conclusiones generales sobre el tema de investigación.

Esto incluye la identificación de patrones y tendencias que los distintos autores han señalado respecto a la temática.

Los hallazgos de la revisión se presentan de manera clara y concisa, siguiendo las pautas de presentación de diversas revisiones sistémicas.

Desarrollo

En primer lugar, me parece correcto definir qué entendemos por empleo público, y para ello nos vamos a valer, como a lo largo de este escrito, de los aportes del repositorio del CONICET.

Ahora bien, cabe poner de relieve que al repasar los resultados de búsqueda nos encontramos con que son muy pocos los autores que se dedican a precisar la definición. El resto de los escritos, que conforman la mayoría, directamente abordan cuestiones

específicas relacionadas con el tema pero dando por hecho que todos entendemos de qué hablamos cuando se trata de empleo público.

Como nuestra postura cree óptimo el partir de una concepción clara, nos valdremos de los aportes hallados en el CONICET, extraídos de diversas fuentes bibliográficas que nos permiten precisar una definición:

Empleo público	Autor/es
<p>¿Quiénes son los empleados públicos? “En principio, nos referimos a los asalariados cuyo empleador es el Estado, en cualquiera de sus niveles: nacional, provincial, municipal. Los empleados públicos pueden desempeñarse en el Poder Legislativo, el Poder Judicial, la Administración Pública centralizada o descentralizada del Poder Ejecutivo, entidades autárquicas, empresas que sean total o parcialmente propiedad del Estado, bancos oficiales, organismos o entes previsionales del sector público y, en general, todo otro ente estatal cualquiera fuere su naturaleza. Se desempeñan, por lo tanto, en distintos sectores de actividad: Administración Pública y Defensa, Enseñanza, Salud, entre los principales” (A.L. Fernández - M. L. González; 2017: 36).</p>	<p>Ana Laura Fernández**; Mariana L. González**.</p>
<p>El Estado es un actor relevante de las relaciones laborales, no sólo en tanto artífice del sistema legal y regulador de las mismas, sino también en su rol de empleador [...] Las políticas de empleo</p>	<p>Magdalena Gil García**; Ricardo S. Piana**.</p>

<p>público comprenden reglas (formales e informales), procesos, prácticas y actividades mediante las cuales el Estado regula a los trabajadores que componen las organizaciones públicas. Así, están integradas por un conjunto de decisiones relativas a los mecanismos y criterios de reclutamiento, promoción y ascenso, asignación de retribuciones, otorgamiento de derechos de negociación colectiva, etc. (Magdalena Gil García - Ricardo Sebastián Piana; 2019, 3).</p>	
<p>El empleo público parte de la idea de que el funcionario se vincula de manera estable con la administración pública, ocupando distintas categorías y funciones, y por lo tanto desarrollando su carrera profesional en dicho ámbito (Magdalena Gil García, 2017: 143).</p>	<p>Magdalena Gil García**</p>

Una vez avanzamos sobre distintas definiciones, creemos que es momento de ver cómo el tópico empleo público se relaciona con cuestiones relativas a la inserción laboral, la capacitación y la empleabilidad de los jóvenes.

Para ello a continuación se presentan las siguientes citas textuales de distintos autores:

Inserción laboral	Autor/es
<p>Para algunos jóvenes la estabilidad es prioritaria desde el comienzo de la inserción laboral, siendo un criterio que se mantiene como constante de</p>	<p>Longo, Maria Eugenia**; Perez, Pablo Ernesto**; Busso, Mariana**; Bidart, Claire**</p>

<p>las decisiones laborales a lo largo de la trayectoria. La mayoría de las veces la perseverancia en la búsqueda de estabilidad se reafirma a posteriori por la obtención y permanencia en un empleo estable (Longo; Pérez; Busso y Bidart, 2014: 15).</p>	
<p>Sostenemos la necesidad de incorporar un andamiaje conceptual alternativo a aquel que concibe a la inserción laboral como el momento en que los jóvenes acceden a una posición estable en el mercado de trabajo.</p> <p>Frente a dicha conceptualización, hablaremos de transiciones e inserciones bajo la idea de procesos de periodos largos de tiempo, con aspectos multidimensionales e interacciones entre trabajo, estudio e inactividad (Jacinto, 2010; Busso, Longo y Pérez, 2011, como se citó en Gonzáles, 2017: 4).</p>	<p>González, Federico Martín**</p>
<p>A diferencia de lo que ocurría hace algunas décadas, la inserción laboral ha dejado de ser un momento específico dentro de la biografía de una persona para pasar a constituirse en un proceso que se extiende en el tiempo [...] siendo o común que en las trayectorias de inserción de la mayoría de los jóvenes se alternen períodos de empleo con otros de desocupación o inactividad (Pérez, 2008, citado en Gonzales y Bostal, 2022: 3).</p>	<p>Perez, Pablo Ernesto**</p>

<p>Para comienzos del nuevo siglo las intervenciones públicas en materia de empleo adquieren una reconfiguración de la mano del diseño de políticas activas, que se contraponen a las del período anterior caracterizadas como asistencialistas y compensatorias. Este paradigma emergente imprime un carácter novedoso al modo en que se conceptualiza la cuestión juvenil, que ubica los dispositivos de apoyo a la inserción laboral en el marco más amplio de las políticas de protección social, desde un enfoque de ampliación de derechos y de intersectorialidad (Jacinto, citado en Roberti, 2016: 7).</p>	<p>Roberti, María Eugenia**.</p>
<p>Con diferente magnitud, origen y dependencia pueden caracterizarse varios tipos de iniciativas públicas de formación profesional y apoyo a la inserción laboral de jóvenes vulnerables en el país: a) la “formación profesional propiamente dicha”, dependiente de los ministerios de Educación provinciales; b) un amplio programa nacional de empleo joven, dependiente del Ministerio de Trabajo, que incluye capacitación laboral, orientación sociolaboral y prácticas en empresas; y c) programas sociales dirigidos a jóvenes pobres que incluyen capacitación laboral (en este caso orientada al sector informal) operando especialmente a partir de subsidios otorgados a organizaciones</p>	<p>Jacinto, Claudia Gabriela**; Millenaar, Verónica**</p>

de la sociedad civil (Jacinto y Millenaar, 2012: 145).	
--	--

Capacitación	Autor/es
El nivel de instrucción se destaca como una variable explicativa fundamental de las posibilidades de inserción de los jóvenes. Aunque a nivel agregado los mayores niveles de educación que presentan los jóvenes (respecto de los adultos) no parecieran garantizarles mejores perspectivas de inserción laboral, a nivel individual mayores niveles de educación están asociados a una mayor probabilidad de obtener un empleo (Pérez, 2010: 85).	Perez, Pablo Ernesto**
Una dimensión clave en la relación entre educación secundaria y formación para el trabajo es la generación de un círculo virtuoso entre el desarrollo productivo del país, la promoción de un mercado de trabajo integrador y la educación en todos sus niveles. Este círculo virtuoso, que abarca además políticas generales y sectoriales diversas, tendría implicancias tanto individuales, sobre las trayectorias de los jóvenes, como colectivas, sobre el bienestar del conjunto de la población (Jacinto, 2013: 52).	Jacinto, Claudia Gabriela**
Postulamos como hipótesis de trabajo que el cursado del nivel secundario en	Garino, María Delfina**.

<p>instituciones que despliegan prácticas de formación para el trabajo pueden incidir en la forma que adquieren las trayectorias de inserción laboral juveniles, así como afectar las maneras en que construyen sus significados y sentidos sobre sus procesos de inserción laboral, sobre el mundo del trabajo en general, sobre los trabajos que realizan y los empleos en los que se insertan, sobre sus procesos de formación, entre otros.</p> <p>Con esa hipótesis, recurrimos al concepto de saberes socialmente productivos, que permite reflexionar en torno a qué saberes construye, transmite y circulan en las escuelas (Garino, 2020: 16).</p>	
<p>Respecto al quehacer de los formadores en oficios en los espacios de capacitación para el trabajo, se advierte que la enseñanza de oficios implica mucho más que transmitir conocimientos sobre una actividad laboral. Enseñar el oficio implica un compromiso por parte de los formadores con quienes se encuentran aprendiendo. Dicho compromiso se manifiesta por un lado, en las relaciones interpersonales y en la empatía que se construyen en estos espacios y en la responsabilidad social que el formador asume. Por otra parte, el compromiso del maestro se ve reflejado en la variedad de actividades ofrecidas, en la propuesta de prácticas</p>	<p>Manavella, Agustina Maria**; Martin, Rocío Belén**; Magallanes, Graciela Susana**</p>

desafiantes y de trabajos de creciente complejidad, en el dejar a disposición de los aprendices las propias herramientas, materiales y elementos de trabajo (Manavella; Martín y Magallanes, 2021: 28-29).	
En este marco, la capacitación laboral es un recurso de la organización para orientarse especialmente en la incorporación de saberes y habilidades para el entrenamiento o el desarrollo de los equipos de trabajo. Se trata de un conocimiento explícito dado que tiene un contenido formal y sistematizado (Corengia; Miceli y Fernández Fastuca, 2021: 43).	Corengia, Ángela Virginia**; Miceli, Silvina Ariana**; Fernández Fastuca, Lorena Julieta**
Los ministerios de trabajo fueron, de esta forma, estructurando un conjunto de acciones, entre ellas se destacan: los programas de formación para el trabajo, los regímenes especiales de contratación y las leyes de primer empleo [...] En los modelos que tienden a la integralidad, los planes y programas se diseñan a partir de la promoción de trayectorias, combinando distintas estrategias articuladas según los contextos sociales, económicos y culturales (Miranda y Alfredo, 2018: 92).	Miranda, Ana**; Alfredo, Miguel Angel**

Empleabilidad	Autor/es
Usualmente definida como la probabilidad que tiene un	Perez, Pablo Ernesto**

<p>desempleado de acceder a un puesto de trabajo, la empleabilidad combina actitudes, habilidades y calificaciones de los trabajadores, consideradas indispensables para enfrentar los rápidos cambios en una economía globalizada. En esta visión, cada trabajador aparece como gestor de su propia trayectoria laboral y las políticas públicas estimulan la autonomía y las oportunidades de los individuos (empowerment), brindándoles medios para llevar adelante sus proyectos en lugar de simplemente asistirlos (Pérez, 2013: 2).</p>	
<p>La empleabilidad se ha constituido en un concepto versátil que reducidamente se ha vinculado a las habilidades para el trabajo y ha signado un número significativo de situaciones (Cena, 2020: 153).</p>	<p>Cena, Rebeca Beatriz**</p>
<p>Una importante porción de la sociedad posee limitaciones para ingresar y/o permanecer en el mercado laboral. Esta dificultad de ser “empleable”, entendida como la “habilidad para obtener o conservar un empleo”, se destaca en los grupos de individuos más desventajados económicamente (Formichella y London, 2013: 1).</p>	<p>Formichella, Maria Marta**; London, Silvia**</p>
<p>Frente a este complejo panorama, creemos que es el Estado quien a partir de políticas públicas deberá profundizar su rol de articulador entre desarrollo económico y social a través tanto del fortalecimiento del tejido</p>	<p>Pontoni, Gabriela Alejandra**; Radiciotti, Luisina Paula**</p>

<p>social como del productivo. En consecuencia, es necesario pensar y reflexionar sobre alternativas que actúen tanto en la oferta como en la demanda de trabajo (Pontoni y Radiciotti, 2010: 17).</p>	
<p>En la última década asistimos a una reconfiguración de las políticas de empleo y del lugar del Estado como regulador de las prácticas laborales. Bajo el paradigma de las políticas activas de empleo, la intervención, en particular sobre la problemática de empleo juvenil, se ha dado a partir de la categoría de empleabilidad, poniendo el foco en procesos de orientación e inducción al mundo del trabajo (Brandán y Assusa, 2014: 121)</p>	<p>Brandán Zehnder, María Gabriela**; Assusa, Gonzalo**</p>
<p>Las instituciones educativas y las políticas estatales destinadas a potenciar el empleo joven suelen otorgar un lugar central a la elaboración del CV. Detrás de esta iniciativa se encuentra la creencia en la necesidad de mejorar la empleabilidad de los jóvenes asociada al paradigma del capital humano [...] Desde esta perspectiva, cada trabajador aparece como gestor de su propia trayectoria laboral y las políticas públicas o la escuela deben brindarle herramientas para llevar adelante sus proyectos personales. Entre esas herramientas, la formulación y el armado de un CV apropiado sería central para permitirle al joven vender</p>	<p>Gonzalez, Federico Martin**; Bostal, María Cecilia**</p>

su fuerza de trabajo en el mercado (Gonzales y Bostal, 2022: 6).	
El criterio de la empleabilidad vinculada al esfuerzo, y por lo tanto, la construcción de la práctica laboral (entrenamiento) en términos de práctica de rutinización y disciplina, apunta a la “promoción humana” y a la generación de sujetos “autónomos”, rompiendo con la “dependencia” del Estado producto de las políticas asistencialistas (Brandán y Assusa, 2014: 171).	Brandán Zehnder, María Gabriela**; Assusa, Gonzalo**

Conclusión.

En relación a los desafíos del mundo de hoy, la cuestión del empleo juvenil se presenta como uno de los más apremiantes que enfrentan nuestras comunidades. Los jóvenes, con su energía y potencial, son un recurso valioso para el desarrollo de cualquier nación. Sin embargo, la falta de oportunidades laborales ha llevado a un panorama adverso. Es en este punto donde los papers recogidos destacan que el Estado, como actor clave en la configuración de políticas públicas, tiene una responsabilidad fundamental en la creación de condiciones propicias para el acceso al primer empleo, la capacitación y el desarrollo profesional de las juventudes.

Como se ha reflejado a través de la opinión de los diversos autores, el Estado debe asumir un papel activo en la creación de un entorno apto para su desarrollo y crecimiento profesional. No obstante, de lo expresado por los mismos surge que el enfoque de estas políticas no debe limitarse a una visión meramente asistencialista. En lugar de ofrecer soluciones temporales y superficiales, el Estado debe abrazar un enfoque integral de derechos, que reconozca el trabajo como un derecho fundamental a resguardar y fomentar. He allí que la intensificación de la capacitación y formación para el trabajo se convierte en piedra angular de estas políticas deseadas.

El

acceso a programas de formación de calidad, adaptados a las demandas del sector público y privado, es la herramienta capaz de aumentar la empleabilidad de los jóvenes y su competitividad. Finalmente,

es dable destacar que la implementación efectiva de tales políticas no solo traería aparejados beneficios para los más jóvenes, sino que también construirían las bases de una sociedad más fortalecida, justa y dinámica capaz de impulsar el crecimiento de la Argentina como país.

Referencias

CONICET. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Recuperado de <https://www.conicet.gov.ar/conicet-descripcion/>

Fox, D. (1981). El proceso de investigación en educación. Pamplona, España: EUNSA.

Gutiérrez, Ángel; Maz, Alexander (2004). Cimentando un proyecto de investigación: la revisión de literatura. Revista EMA, 9(1), pp. 20-37. Recuperado de: <https://www.uv.es/angel.gutierrez/archivos1/textospdf/GutMaz04.pdf>

Higgins, J. PT. & Green, S. (2008). Cochrane Handbook for Systematic Reviews for Interventions. The Cochrane Collaboration. WileyBlackwell. Recuperado de: <https://handbook-5-1.cochrane.org/>

Eden, J., Levit, L., Berg, A. & Morton, S. (2011). Finding What Works in Health Care: Standards for Systematic Reviews. The National Academies. Recuperado de: <https://nap.nationalacademies.org/catalog/13059/finding-what-works-in-health-care-standards-for-systematic-reviews>

De León-Casillas, C. E. & Moreno-Torres, M. A. (2020). Marco Teórico para una Revisión de Literatura Sistemática. Revista Salud y Conducta Humana, 7(1). 10-23. Recuperado de: https://static1.squarespace.com/static/50c39c53e4b097533b3492dd/t/5fe3796904cc511c8d31f988/1608743281593/1_De+Le%C3%B3n-Casillas+%26+Moreno-Torres+%282020%29Marco+Te%C3%B3rico+para+una+Revisi%C3%B3n+de+Literatura+Sistem%C3%A1tica.pdf

González, F. (2017). El empleo y el trabajo como dimensiones de análisis. El proceso de inserción laboral de estudiantes del FinEs2. *Question*, 1(56), e011. Recuperado de: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/60364>

Longo, María Eugenia; Pérez, Pablo Ernesto; Busso, Mariana; Bidart, Claire; La estabilidad y la inestabilidad en los procesos de inserción laboral de jóvenes en Argentina y en Francia; Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo (ASET); *Estudios del Trabajo*; 47; 6-2014; 81-106. Recuperado de: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/4992>

Pérez, Pablo Ernesto; La inserción laboral de jóvenes urbanos en la Argentina post-convertibilidad; Universidad Laguna; *Atlántida*; 2; 12-2010; 73-93. Recuperado de: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/23597>

Jacinto, Claudia Gabriela; Millenaar, Verónica; Los nuevos saberes para la inserción laboral: Formación para el trabajo con jóvenes vulnerables en Argentina; Consejo Mexicano de Investigación Educativa; *Revista Mexicana de Investigación Educativa*; 17; 52; 1-2012; 141-166. Recuperado de: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/194573>

González, Federico Martín; Bostal, María Cecilia; Contactos, títulos y apariencias: Inserciones laborales y experiencia de la desigualdad en jóvenes (La Plata, 2013-2019); Universidad Nacional del Litoral; *Estudios Sociales*; 62; 1; 7-2022; 1-17, e0017. Recuperado de: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/210706>

Roberti, María Eugenia; El revés de la trama en los dispositivos de apoyo a la inserción laboral juvenil: un análisis del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo; Instituto de Desarrollo Económico y Social; 2016; 124-140. Recuperado de: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/185245>

Jacinto, Claudia Gabriela; La formación para el trabajo en la escuela secundaria como reflexión crítica y como recurso; Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Argentina; *Propuesta Educativa*; 2; 40; 11-2013; 48-63. Recuperado de: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/93774>

Garino, María Delfina; Entre la escuela y el trabajo: Trayectorias educativo-laborales de egresados/as de escuelas secundarias; *Topos*, editorial del Instituto Patagónico de Estudios de Humanidades y Ciencias Sociales (IPEHCS); 2020; 168. Recuperado de: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/147825>

Manavella, Agustina María; Martín, Rocío Belén; Magallanes, Graciela Susana; El oficio de enseñar un oficio: narrativas y prácticas en la formación para el trabajo; Universidad

Central de Venezuela. Doctorado en Educación; Areté; 7; 13; 6-2021; 11-33. Recuperado de: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/150069>

Corengia, Ángela Virginia; Miceli, Silvina Ariana; Fernández Fastuca, Lorena Julieta; La capacitación laboral bajo la lupa: Experiencia de diseño de un proceso de evaluación de la transferencia de la capacitación en organismos públicos; Jefatura de Gabinete de Ministros. Secretaría de Gestión y Empleo Público. Instituto Nacional de la Administración Pública. Dirección de Investigaciones y Publicaciones; Estado Abierto; 5; 2; 11-2021; 37-66. Recuperado de: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/165136>

Pontoni, Gabriela Alejandra; Radiciotti, Luisina Paula; Reinserción laboral en La Matanza: desafíos para las políticas públicas de empleo; Universidad Nacional de La Matanza. Departamento de Ciencias Económicas; Rince; 2; 4; 10-2010; 1-23. Recuperado de: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/198429>

Formichella, María Marta; London, Silvia; Empleabilidad, Educación y Equidad Social; Universidad de los Andes. Facultad de Ciencias Sociales; Revista de Estudios Sociales; 47; 9-2013; 79-91. Recuperado de: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/2011>

Brandán Zehnder, María Gabriela; Assusa, Gonzalo; La empleabilidad, sus sentidos y dispositivos. Un estudio de caso desde la perspectiva de los beneficiarios del Programa Jóvenes Más y Mejor Trabajo en Córdoba Capital, Argentina; Universidade Federal de Goiás. Faculdade de Ciências Sociais; Sociedade e Cultura; 17; 1; 6-2014; 121-132. Recuperado de: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/32860>

Perez, Pablo Ernesto; Empleabilidad, motivación por trabajar y políticas de empleo para jóvenes en Argentina; Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de la Plata; Cuestiones de sociología; 9; 10-2013; 89-92. Recuperado de: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/3887>

Cena, Rebeca Beatriz; Políticas sociales orientadas a las juventudes: Revisiones críticas sobre las nociones de capital humano y empleabilidad en las intervenciones estatales; Universidade Federal de Pelotas. Programa de Pós-Graduação em Sociologia; Norus; 7; 12; 1-2020; 139-163. Recuperado de: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/132435>

Assusa, Gonzalo; Brandán Zehnder, María Gabriela; “Salvar a la generación perdida”: gubernamentalidad, empleabilidad y cultura del trabajo. El caso de un programa de empleo para jóvenes en Argentina; Universidade Federal do Paraná; Revista de Sociologia E Política; 22; 49; 3-2014; 157-174. Recuperado de: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/9235>

Miranda, Ana; Alfredo, Miguel Angel; Políticas y leyes de primer empleo en América Latina Tensiones entre inserción y construcción de trayectorias; Universidad de La República; Revista de Ciencias Sociales; 31; 42; 1-2018; 79-106. Recuperado de: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/91938>